

## Una nueva visión de la agricultura en Cuba: propuestas y una experiencia local

*Néstor Pérez González, Ariel Pérez González*

*Juan Pablo Pérez González, Alfredo Pérez González*

*y Luis Miguel Pérez Izquierdo\**

El V Encuentro del Itinerario de Pensamiento y Propuestas para Cuba, que organiza el Centro de Estudios Convivencia (CEC-Cuba) en el que se trabajó el tema: “La agricultura en el futuro de Cuba: visión y propuestas” se realizó entre septiembre de 2017 y febrero de 2018. En el presente trabajo hacemos un acercamiento a los aportes de este, a la vez que actualizamos, desde nuestra experiencia en estos cuatro años, algunas valoraciones de sus aportes, que pueden servir como resultado, interactivo y perfectible, según el momento y las características de los escenarios futuros en previsible procesos de cambio y transición en Cuba.

Otro objetivo de este trabajo es presentar la experiencia y los resultados de un micro proyecto agrícola productivo llamado “La Isleña” ubicado en el municipio de San Juan y Martínez en la occidental provincia de Pinar del Río, Cuba. Las experiencias de nuestro trabajo en el proyecto contribuyeron al V Informe del CEC sobre agricultura, y a su vez se retroalimentó de los resultados del Informe sobre la Agricultura en el futuro de Cuba, una experiencia que refleja el nuevo modo de ser y concebir la sociedad civil como protagonista de los procesos de cambio en Cuba. El micro proyecto “La Isleña” es una pequeña muestra de lo que se puede lograr desde el empoderamiento ciudadano en el desarrollo del sector agrario.

Nuestra experiencia en este proyecto local es de 12 años de trabajo ininterrumpidos. En este trabajo queremos demostrar que el trabajo académico, investigativo e interdisciplinario de un *think tank*, en este caso del CEC, va más allá de las ideas y aportes académicos, y puede concretarse en pequeños modelos experimentales en los que se aplique la visión y propuestas y se pruebe la eficacia de estrategias y tecnologías que permiten la creación de fortalezas así como de oportunidades reales.

### Visión de la agricultura en el futuro de Cuba

---

\*Los autores de este trabajo son los coordinadores del Proyecto agrícola “La Isleña” y también forman parte del Centro de Estudios Convivencia (CEC).

El V Informe del CEC sobre la agricultura<sup>1</sup> propone esta visión para el futuro del sector agropecuario en Cuba, en que se destaca tanto el desarrollo humano integral de los campesinos como los derechos de propiedad y de libre asociación:

*“Cuba avanza hacia una agricultura industrial o de mercado que tenga como centro y fin el desarrollo humano integral del campesino y su familia, con el fin de garantizar la seguridad alimentaria, el cuidado medioambiental, la eficiencia económica y el desarrollo de una sociedad civil rural con comunidades emprendedoras que sean protagonistas y beneficiarias de ese desarrollo agropecuario gestionado con políticas que garanticen los derechos de propiedad en sus diferentes formas, la libre asociación, el libre acceso a la información y al mercado, la formación cívica y el empoderamiento de las comunidades rurales”.*

La visión propuesta también abarca el cambio en las tecnologías utilizadas en el sector agropecuario e insiste en la introducción de una mentalidad y procesos ecológicos que cuiden de la madre tierra y el uso de las tecnologías para la informatización de la agricultura en Cuba:

*“Cuba debe avanzar hacia el desarrollo de un sector agropecuario principalmente privado, intensivo, mecanizado, tecnificado, sostenible, sustentable y ecológico, lo que equivale a incorporar la protección e higiene de los trabajadores agropecuarios, la ingeniería genética y la biotecnología, la agrometeorología, la sanidad vegetal y animal, las técnicas de riego y drenaje, la reparación y mejoramiento de los suelos y los fertilizantes, la eliminación o racionalización de los productos químicos, la producción de semillas, variedades y razas de ganado mejoradas, la mecanización y la informática para intercambiar conocimientos y difundir una cultura agropecuaria actualizada, optimizar el cultivo de la tierra, la producción de alimentos y otras producciones lúdicas, que contribuyen, en primer lugar, a la elevación de la calidad de vida del país, y también a aumentar sus renglones de exportación”.*

Acerca de los protagonistas de la agricultura en el futuro de Cuba, el citado Informe del CEC propone:

*“Cuba debe avanzar hacia un modelo agropecuario en que los campesinos sean auténticos propietarios, dueños de la tierra que cultivan, de la cosecha que logran, de los animales que crían, de los árboles que plantan, de sus medios de transporte, de sus maquinarias agrícolas, de los sistemas de riego, de las viviendas,*

---

<sup>1</sup>Disponible en: <https://centroconvivencia.org/category/propuestas/agricultura>

---

*plantas procesadoras y demás edificaciones realizadas en su territorio. Como empresarios podrán poseer comprar y vender todas sus propiedades muebles e inmuebles, decidir sobre los destinos de su cosecha, ser comercializadores directos y exportadores de sus cosechas, contratar empleados, realizar transacciones bancarias, importar tecnologías, fertilizantes, materias primas y demás recursos necesarios. Los productores campesinos también contribuirán al presupuesto nacional con el pago de sus impuestos y el cumplimiento de todas las regulaciones genéticas, sanitarias, comerciales y de exportación-importación”.*

El CEC, en este tema de la agricultura, nos facilita una visión centrada hacia un proceso endógeno. A la vez logra un amplio abanico de alternativas, prevé fenómenos como: el descalabro vivido por más de seis décadas en la sociedad rural cubana aplicando una fórmula colectivista; la experiencia extrema en algunas sociedades latinoamericanas de políticas neoliberales y de mercado sin las oportunas políticas públicas en los procesos; la corrupción como flagelo de sus campos y comunidades, tratando de que esos fenómenos no tengan la última palabra al mismo tiempo que propone criterios e iniciativas realizables en el marco de una diversidad política en transición y hacia la consolidación de la democracia y el desarrollo sostenible.

La figura del campesino y su familia, en medio de la comunidad rural, ocupan un lugar esencial conforme al principio personalista del CEC, en que la persona humana y su dignidad deben ser el centro, el sujeto y el fin de todo proceso y política pública.

El aspecto educativo, así como el desarrollo científico y técnico representan aspectos esenciales e inmediatos en la construcción, perfeccionamiento y realización de todos los proyectos e iniciativas encaminados al desarrollo de la agricultura, no solo como estrategia sino desde la visión misma. Además, se tienen en cuenta conceptos como ingeniería genética, la biotecnología y la agrometeorología.

### **Objetivos para alcanzar la visión que propone el CEC para el desarrollo agropecuario en el futuro de Cuba**

Sobre los objetivos que propone el V Informe del CEC para alcanzar esta visión en el campo de la agricultura, quisiéramos resaltar:

En cuanto a lograr una **agricultura industrial y de mercado** se ven reflejados, principalmente, en ocho de sus veinte objetivos (1, 13, 14, 15, 16, 17, 18,19). En el número 1, que es el objetivo general expresa:

*“Avanzar hacia una agricultura industrial de mercado con un mercado componente social que tenga como centro y fin el desarrollo humano integral de la persona del campesino y de su familia así como su seguridad alimentaria de todo el país”.*

El desarrollo humano integral de la persona del campesino y de su familia, así como la seguridad alimentaria de todo el país, constituyen dos aspectos estrechamente relacionados desde los cuales se conciben la búsqueda y construcción de un nuevo modelo de mercado e industrialización, inspirado y guiado por aspectos sumatorios, incluyentes y no contradictorios para tal fin.

Para lograr una **agricultura sustentable, ecológica y de cuidado al medio ambiente** se plantean 5 de sus objetivos (12, 13, 15, 17, 20), pero de modo más abarcador en el objetivo 20 donde se expresa:

*“Trabajar por alcanzar una agricultura sana y recicladora, en que no se empleen sustancias tóxicas y libre de plagas, productora de alimentos que no perjudiquen la salud de los consumidores, que no contamine el medio ambiente”.*

Para la promoción de la sociedad civil rural, de modo más explícito se presenta en dos de sus objetivos (2, 9), visto desde:

*“Ley para el Desarrollo Agropecuario y de la Sociedad Civil Rural” en el objetivo número dos, que le otorga a la sociedad civil rural un rol determinante en el desarrollo asertivo de políticas en función del campo cubano, especialmente bajo el concepto de que “la tierra sea del que la trabaja y la evitación de los latifundios y tierras ociosas”.*

El objetivo cinco trata sobre el papel del Estado en la Agricultura cuando dice:

*“Brindar información y asesoramiento a los productores, otorgarles créditos, así como ayudarlos en casos de catástrofes naturales, condiciones climatológicas adversas a un determinado cultivo o desastres medioambientales producidos por el hombre, salvando la responsabilidad jurídica y administrativa de los culpables debidamente juzgados por tribunales competentes”.*

El número 4 y 6 trata sobre el actuar del Estado en función de la licitación de las tierras ociosas o de la antigua Empresa estatal para que estén en producción, actuando bajo estrictas medidas, con garantías procesales y desde tribunales competentes e independientes. En cuanto al papel

---

del Estado sobre el sector de la agricultura, se propone un cambio radical con respecto a las últimas seis décadas, cesando la fórmula colectivista y el papel de la Empresa Estatal como conceptos rectores e inspiradores, a la vez que se propone el actuar del Estado en correspondencia con su alcance en la sociedad, hacia la búsqueda, construcción y facilitación de aquellas políticas y acuerdos que emanen de programas y proyectos legítimos y democráticamente contruidos a favor del bien común.

### **Estrategias para alcanzar la visión y los objetivos propuestos**

Se presenta un grupo de 25 leyes de vital importancia en la construcción y desarrollo de esta nueva etapa que permita lograr y dar marco legal al proceso y desarrollo de la visión propuesta y sus objetivos, estas aparecen bajo el título de: “Leyes, estructuras y espacios para el desarrollo agropecuario y de la vida rural en Cuba”.

Las 25 propuestas de leyes, al igual que las estrategias, representan una sólida herramienta para la construcción de políticas públicas concretas a través de acciones específicas. Desde ellas podemos construir, dentro de una pluralidad de opciones, programas y acciones que permitan avanzar en la agricultura y el desarrollo de nuestras comunidades rurales.

### **Experiencia del proyecto rural “La Isleña”: aplicación y evaluación de la visión, objetivos y estrategias propuestos por el CEC**

El Proyecto Rural Independiente “La Isleña” surgió en el año 2009, por iniciativa de nuestra familia, la familia Pérez González, que vivimos y trabajamos en nuestra finca que se nombra desde antaño “La Isleña”. La familia es, desde siempre, propietaria de las tierras, las construcciones y la maquinaria. Se encuentra en la localidad de *La Ceiba*, Km 5 de la Carretera a Punta de Cartas en San Juan y Martínez, Pinar del Río, Cuba. Siempre fuimos y somos esencialmente campesinos y campesinas que trabajamos la tierra en Vueltabajo, salvaguardando nuestra identidad.

Esto que somos y hacemos como personas, y como familia campesina, lo hemos organizado y canalizado de una manera diferente a como funciona la agricultura estatal y centralizada, mediante un proyecto que persigue los objetivos de: hacer producir mejor nuestras tierras; humanizar el trabajo; prosperar económicamente y elevar la calidad de vida de nuestras familias; gestionar nuestro trabajo como una microempresa familiar; y de contribuir responsablemente al cuidado ecológico, la sostenibilidad y la integración entre campesinos desde nuestro quehacer diario. Al mismo tiempo contribuimos al bienestar y desarrollo de la comunidad rural como principal protagonista del desarrollo del campo cubano.

## Objetivos del proyecto la “La Isleña”

El *objetivo general* de nuestro proyecto es: promover el desarrollo de la sociedad civil desde nuestros resultados como microempresa campesina y nuestro trabajo cívico en la comunidad rural.

Nuestros *objetivos específicos* son:

1. Crecer como microempresa familiar
2. Fortalecer la integración cooperativa y los servicios de beneficio común.
3. Promover la formación humana, cívica y el empoderamiento ciudadano.

Estos tres objetivos específicos nos han permitido de modo práctico y gradual el desarrollo de la visión propuesta en el V Informe sobre la agricultura en el futuro de Cuba publicado por el CEC. A continuación exponemos algunos indicadores que reflejan el desarrollo y gestión de nuestro proyecto en el transcurso de los últimos 12 años de trabajo.

### El primer objetivo: “Crecer como microempresa familiar”

Se incorporan a nuestro trabajo los valores de mercado, productividad, inversión y eficiencia económica desde las mínimas oportunidades que existen para ello en nuestra sociedad. Ver la siguiente tabla:

Table 1: Indicadores de la gestión y los resultados obtenidos en la experiencia de “La Isleña”

Indicadores	Zafra 2008-2009	Zafra 2016-2017	Zafra 2017-2018	Zafra 2020-2021
Diversificación dentro de la producción tabacalera	Tabaco de sol (100 mil posturas)	Tabaco de sol (300 mil posturas) Tabaco tapado para capa de exportación (50 mil posturas) Semilleros de tabaco tradicional (0,25 ha)	Tabaco de sol (300 mil posturas) Tabaco tapado para capa de exportación (50 mil posturas) Semilleros de tabaco tradicional (3 ha)	Tabaco de sol (81 mil posturas 2.10 ha.) Tabaco tapado para capa de exportación (176 mil posturas 5.5 ha) Semilleros de tabaco tradicional (0.6 ha) Semilleros de tabaco tecnificados (2 túneles)

Capacidad de curar tabaco en aposentos	3 aposentos	9 aposentos	20 aposentos (sumando una casa de tabaco en fase de terminación)	20 aposentos
Capacidad de curar tabaco en miles de cujes verdes	2000 cujes	5500 cujes	15500 cujes	15500 cujes
Quintales de tabaco acopiados por campaña	• Tabaco sol: 70 qq	• Tabaco sol: 200 qq • Tabaco tapado: 50 qq	• Tabaco sol: 300 qq (producción en proceso) • Tabaco tapado: 50 qq	• Tabaco sol: 80 qq • Tabaco tapado: 174 qq
Cujes ensartados por zafra	5000	18000	22000	25000
% general de capas de exportación obtenido en el tabaco tapado	0	11%	30%	39%
Ingresos Brutos en CUP	\$ 50000	\$ 800000	\$ 1000000	\$ 7500000
Millones de posturas de tabaco producidas	0	500 mil	Más de 2 millones	Más de 1 millón
Productores a los que se le vendieron posturas de semillero	0	15 productores	75 productores	20 productores
Salario medio por día de obreros contratados (MN)	\$ 60	\$ 70	\$ 80	\$ 150
Mejoramiento del suelo (hectáreas mejoradas con aplicación de materia orgánica)	0	4 ha	5 ha	8 ha
Familias que se sustentan de nuestra microempresa	4	6	8	10
Cantidad de empleados promedio por año	6	15	18	30

<p>Mecanización y Riego</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• motor diésel con bomba de agua (12.8 HP)</li> <li>• 150 metros de tuberías de 3 pulgadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 motor diésel (12.8 HP) con bomba de agua</li> <li>• 1 motor diésel IFA (30 HP) con bomba de agua de 15 litros/s</li> <li>• 550 metros de tuberías de 3 pulgadas soterradas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 motor diésel (12.8 HP) con bomba de agua</li> <li>• 2 motores diésel IFA (30 HP) con bomba de agua de 15 litros/s</li> <li>• 550 metros de tuberías de 3 pulgadas soterradas</li> <li>• Sistema de riego por aspersión de 30 aspersores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 tractor YUN 6m</li> <li>• 1 tractor Goldoni pequeño</li> <li>• Turbina eléctrica 10 HP</li> <li>• Moto-bomba MWM de 148 HP con bomba Caprari de 25 litros/s</li> <li>• 2.5 km tuberías total (entre soterradas y movibles)</li> <li>• Sistema de riego por aspersión de 30 aspersores</li> <li>• Sistema de microaspersión para semilleros tecnificados</li> </ul>
-----------------------------	--	--	---	---

**El segundo objetivo: “Fortalecer la Integración cooperativa y los servicios de beneficio común”**

Hemos promovido el desarrollo de la sociedad civil rural dinamizando, como parte del trabajo de nuestro proyecto, las oportunidades que nos da nuestra participación en la estructura de la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS), institución legal reconocida por el Estado cubano para agrupar a propietarios privados de la tierra. Además, avanzamos más allá de lo que desde la cooperativa se podría lograr y hemos trabajado en la creación de servicios, iniciativas y oportunidades, desde los vacíos que deja el Estado y las necesidades latentes en nuestra comunidad.

Hemos promovido iniciativas para defender nuestros derechos ciudadanos y reclamado a las máximas instancias de las estructuras del Estado cubano, buscando soluciones a problemas de nuestra comunidad y del gremio tabacalero, principalmente a través de cartas respaldadas por la comunidad. Así hemos obtenido respuestas satisfactorias por parte del Estado a algunos de los problemas planteados como: la adecuada electrificación de la zona, el

---

aumento de los precios de venta de nuestro tabaco y la construcción de un consultorio médico en la comunidad con mejores condiciones.

**El tercer objetivo: Promover la formación humana, cívica y el empoderamiento ciudadano**

Aunque en las iniciativas antes mencionadas valoramos una sólida orientación hacia el empoderamiento ciudadano y cívico, este objetivo fortalece la formación cívica y la generación de iniciativas para este fin.

Al final de nuestro trabajo queremos reflejar en el siguiente cuadro comparativo de cómo hemos aplicado las propuestas del V Informe sobre Agricultura del CEC:

<b>Propuesta según el CEC</b>	<b>Acciones del Proyecto</b>	<b>Resultado</b>
<b>Formación Cívica</b>	Estudio de los cursos, talleres y encuentros del CEC en función del quehacer y la vida social en la comunidad rural.	Desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo sobre principios democráticos, mayor sentido de pertenencia, mejor conocimiento de la realidad y oportunidad de iniciativas en favor del mejoramiento de la vida comunitaria y nuestros resultados productivos.
<b>Desarrollo del sector agropecuario principalmente privado, intensivo, mecanizado, tecnificado, sostenible y sustentable y ecológico.</b>	Aprovechamiento del potencial de las propiedades familiares y de la legalidad en nuestro quehacer asociativo productivo. Inversión en la mecanización especialmente en la adquisición de dos tractores, ampliación de las redes de regadío, introducción de la “tecnología de cepellones” para la producción de posturas de tabaco de forma tecnificada. Participación en experimentos productivos con nuevas variedades de tabaco. Mejoras en el sistema de pago a los trabajadores.	Mejor evolución de nuestra microempresa familiar gracias a: la mayor seguridad jurídica; la humanización del trabajo; el aumento del potencial productivo de los trabajadores; el aumento del rendimiento del por ciento de capas de exportación por área sembrada; la obtención de posturas de mayor calidad garantizando seguridad en la siembra de la cosecha tabacalera.

<p><b>La eficiencia económica y el desarrollo de una sociedad civil rural con comunidades emprendedoras.</b></p>	<p>Mejorar el proceso organizativo del trabajo; trazar una estrategia anual que guía y fundamenta los fines y objetivos desde la planificación del trabajo; la toma de decisiones en equipo y la estabilidad en nuestras relaciones contractuales sea: entre la Cooperativa y Empresas Estatales vinculadas; el Banco, la Empresa de Seguros y demás productores relacionados, en distintas áreas, a nuestro trabajo.</p>	<p>Aumento de áreas en producción y de su rendimiento por área, aumentando la eficiencia de las inversiones realizadas. Mayor estabilidad en los vínculos y acciones de integración productiva o comunitaria con los demás productores interrelacionados con nuestro proyecto. Mejora en la calidad de vida como campesinos y de nuestras familias.</p>
<p><b>Técnicas de riego y drenaje, la reparación y mejoramiento de los suelos</b></p>	<p>Aplicación de: relleno vegetal, materia orgánica (MO), productos biológicos para el ataque de plagas y enfermedades. Siembra de abono verde, subsolado y adecuado proceso de preparación de los suelos. Ampliación y mejoramiento de las redes de riego.</p>	<p>Plantaciones más sanas y de calidad, mayor eficiencia en la absorción de los nutrientes. Disminución de la erosión de los suelos, aumento del porcentaje y la calidad de hojas de tabaco para capas de habanos para exportación.</p>
<p><b>Desarrollo Humano Integral de los campesinos y sus familias</b></p>	<p>Estudio de las leyes y procedimientos que tienen que ver con nuestras producciones, y los deberes y derechos que tenemos ante la empresa estatal, el Estado y la sociedad. Realización de varias iniciativas comunitarias donde nos hemos dirigido al gobierno cubano exigiendo soluciones a problemas de los campesinos y la comunidad. Gestión para la mejora de caminos. Uso de nuestras infraestructuras para el almacenamiento y distribución de fertilizantes y otros recursos a los productores de zona.</p>	<p>De parte de las instituciones del Estado por nuestra gestión y exigencia, se han logrado mejoras significativas en el sistema eléctrico de la comunidad. La construcción de un nuevo consultorio médico mejorando la calidad de este servicio a las familias campesinas. Mejoras en el sistema de venta del tabaco de los campesinos a la empresa estatal. Mejora en los caminos vecinales. Apoyo al mantenimiento de las redes hidráulicas de agua potable en la localidad. Motivados por el espíritu de emprendimiento generado ha habido un aumento del nivel de inversiones de los campesinos (casa de curar tabaco, turbinas eléctricas, etc.). Mejoría en el acceso de los productores a los recursos almacenados en nuestras instalaciones aportando eficiencia a sus procesos productivos.</p>